

## LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "RETOS DE INNOVACIÓN"

### "RESOLVER LAS BRECHAS EXISTENTES ENTRE LA DEMANDA Y LA OFERTA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN EN EL MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL RIEGO Y EL CONSUMO HUMANO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO"

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado "**Retos de innovación**", el cual tiene como objetivo contribuir a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieran desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones (Estado, sector privado y/o sociedad civil) con potenciales oferentes.

El presente llamado está focalizado temáticamente en la propuesta de soluciones (sólo una por cada proyecto) para el siguiente desafío de interés público: "**Resolver las brechas existentes entre la demanda y la oferta tecnológica y de innovación en el manejo del recurso hídrico para el riego y el consumo humano en la región de Coquimbo**". El objetivo de este desafío de interés público es identificar y escalar soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyan a mejorar la disponibilidad y gestión del recurso hídrico regional, buscando generar una conexión de la oferta tecnológica y de innovación para solucionar las brechas existentes en manejo del recurso hídrico para el riego y para el consumo humano.

Asimismo, el llamado a concurso se focalizará territorialmente en la **Región de Coquimbo** y, por lo tanto, las propuestas que se postulen deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada.

Podrán postular como beneficiarios:

- Personas naturales que, al momento de postular, tengan cumplidos, a lo menos, 18 años de edad.
- Personas jurídicas constituidas en Chile, de derecho privado, con o sin fines de lucro

Los proyectos deberán considerar en su formulación las siguientes etapas, las cuales son de carácter sucesivo:

- **Etapas 2- Validación en entornos reales**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes "nuevos o pecuniarios".
- **Etapas 3- Diseño del plan de escalabilidad**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$80.000.000.- (ochenta millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes "nuevos o pecuniarios".

El plazo de cada etapa podrá ser prorrogado hasta por 1 (un) mes.

El texto de las bases (aprobado por **Resolución electrónica (E) N°392**, de 2023, de Corfo), de su focalización (aprobada por **Resolución electrónica (E) N°482**, de 2023, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finaliza a las 15:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 11 de julio de 2023.** Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [fjimenez@corfo.cl](mailto:fjimenez@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, Corfo no asegura la entrega de una respuesta oportuna.

